

**ANEXO IV**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., aspirante aprobado en el concurso-oposición para la provisión de puestos de trabajo vacantes en régimen de contratación laboral, para la categoría de ..... (indicar la que corresponda),

SOLICITA le sea adjudicada una de las vacantes que relaciona por orden de preferencia.

Orden	Departamento o servicio	Centro	Localidad

En ....., a ..... de ..... de 199 .....

**20661** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a cuerpos docentes universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión por

concurso de méritos de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 13 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y que se detalla en el anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 3 de septiembre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

**ANEXO I****Profesor titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

*Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Número de orden: 161*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Ricardo Álvarez Isasi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Juan Carlos Larraondo López de Munain, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Carlos Miguel Izquierdo Mitchel, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Francisco Javier Alonso Ripoll, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don José Roger Folch, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Cavallé Sese, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Fernando de Soto Iglesias, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Jesús Fraile Mora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Joaquín Pedra Durán, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Luis Fernando Mantilla Peñalba, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.